

**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

Murillo Tolima, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Rad. 2021-50331-00

Vencido el término de que da cuenta el art. 18 de la Ley 1826 de 2017, el Despacho fija como fecha para la celebración de la audiencia concentrada, el día diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022), a las once de la mañana (11:00 a.m.).

Entérese a las partes procesales por un medio eficaz.

Notifíquese.

La Juez,


OLGA PATRICIA VARGAS GUTIERREZ